



Karol Cariola, en su triunfo como primera presidenta de la Cámara que proviene del PC, junto a Gaspar Rivas, quien le dio el voto clave y asumió como vicepresidente.

explica el diputado PPD **Raúl Soto**, añadiendo que el acuerdo con Rivas "es una expresión de la degradación de la política, no era lo óptimo, muchos tuvimos dudas, pero me imagino que no había otra alternativa para un escenario mejor".

**Eric Aedo** añade: "Es un efecto de la fragmentación. Como partidos desconocen sus compromisos, terminamos dependiendo de individualidades", relevando que "cuando Elizalde se aplica y trabaja en equipo, las cosas le resultan".

A propósito de las individualidades, sobre el final, el oficialismo pasó un último susto: Alexis Sepúlveda (radical) amenazó con salir de la Sala si es que el Gobierno no nombraba seremi a un cercano suyo, afirman varios testigos. El radical se iba retirando, pero finalmente, Tomás de Rementería (PS) lo detuvo.

Ya electa la nueva mesa, en el punto de prensa Cariola dio la palabra a Rivas

quien en su primera intervención leyó un Whatsapp de Parísí que decía "Te vendiste al PC". Cariola solo atinó a reírse, por esta vez: cercanos confiesan la inquietud porque algún nuevo desliz de Rivas afecte a la mesa, o incluso gatille una censura. Ayer, Cariola fue consultada en CNN por la serie de frases polémicas de Rivas, algunas machistas. "Yo he manifestado en más de alguna oportunidad diferencias con estas opiniones (...) No me puedo hacer cargo de lo que haga cada una de las personas que participa en la mesa".

Los posibles problemas los adelanta el exdiputado **Pepe Auth**: "Yo lo viví (a Rivas), y creo que el oficialismo pagó un costo altísimo por ese voto, el más caro de la historia. El es de carácter impredecible, y situaciones de estrés pueden comprometer no solo su persona; cuando eres vicepresidente comprometes a la institución". El cientista político y académico **USS Ken-**



Hasta último minuto casi se fugan votos: Alexis Sepúlveda (PR) amenazaba con no apoyar si no le daban un seremi, pero lo detuvo De Rementería (PS).

**neth Bunker** añade que Rivas "podría causar problemas a la mesa, no hay consistencia ideológica, es un pacto instrumental. El PC sabe quién es Rivas, ha tenido dificultades con él". Mientras, el vicedecano de Gobierno UDD **Rodrigo Arellano** añade que ayer "vimos la urgencia por anotarse un triunfo imperioso para el Gobierno, incorporando dentro de la mesa un parlamentario que puede ser una bomba de tiempo para la convivencia en el hemiciclo". Ello, dice, es consecuencia de "permitir la hiperfragmentación de la Cámara, y que no hay disciplina partidaria".

## La defensa de Ojeda: "¿Y si el avión se cae?"

"El avión presentó un retraso cercano a las tres horas. Conversé con el piloto para que dieran las explicaciones necesarias y lo que informé es que tenían problemas con el software de uno de los motores", justificó el diputado independiente **Mauricio Ojeda**, quien fue apuntado por Chile Vamos ayer. "Estoy tremendamente apenado porque la diputada Pérez no haya sido electa (...) Chile Vamos apunta a un parlamentario que no llegó por problemas técnicos y de seguridad, porque ¿quién sabe si ese avión despegó sin las medidas de seguridad, sin revisarlo y se cae?", apeló. "Se preocupan de pegarle a alguien que está en la derecha sin títubeo y no a los que estaban en la sala (...) y que forman incluso parte de la misma mesa", alegó.

## TRANSBANK S.A. CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el jueves 25 de abril de 2024, a partir de las 10:00 horas en Av. Isidora Goyenechea N°3520, piso 11, Las Condes. La Junta se realizará en forma remota de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales. La participación y votación a distancia se realizará por medios telemáticos.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2023.
2. Reparto de Dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Determinación de remuneración del Directorio.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024.
6. Información de Operaciones con Partes Relacionadas.
7. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
8. Las demás que competan a estas Juntas de acuerdo con la ley y a los estatutos de la Sociedad.
9. Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la misma.

EL DIRECTORIO



**INVERSIONES UNESPA S.A.**  
(Sociedad Anónima Abierta) Inscripción en el Registro de Valores N° 069

---

**SEGUNDA CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio de Inversiones Unespa S.A. y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2024 a las 11:00 horas, en calle Enrique Foster Norte 0115 (Sala Magna), comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 2) Proponer modificar la Política de Dividendos acordada en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2023, es decir aumentar dicha Política del 30% hasta el 100% de la utilidad distributable del ejercicio 2023, quedando condicionado a recursos disponibles.
- 3) Elección de Directorio.
- 4) Política de dividendos para el año 2024.
- 5) Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2024.
- 6) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2024 de acuerdo a la proposición y fundamentación del directorio.
- 7) Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N°18.046.
- 8) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**PUBLICACIÓN DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS**  
Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se publicarán en el diario "La Segunda" el día 09 de abril de 2024. En el mismo diario, los días 09, 16 y 22 de abril del presente año, se publicarán los avisos de citación, que se refieren al art. 59 de la Ley N° 18.046 y el art. 104 de su Reglamento.

**MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2023**  
Conforme a la normativa vigente, los accionistas podrán solicitar una copia de nuestra Memoria Anual y Balance incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Matías Cousiño N° 100, of. 201, Santiago, donde se dispone de un número suficiente de copias o bien al correo electrónico unespa@123.cl para obtener una copia digitalizada.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES**  
Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho de voz y voto los titulares de las acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 23 de abril de 2024.  
De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°273 de la CMF (ex SVS), las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papapleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita emitir la votación por papapleta de una o más materias y se proceda por aclamación. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 29 de abril de 2024 hasta las 11:00 horas, en calle Enrique Foster Norte 0115 (Sala Magna), comuna de Las Condes, Santiago.

**PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS**  
Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Oficios Circulares N°718 y N°764 del 10 de febrero de 2012 y 21 de diciembre de 2012 respectivamente, ambos de la CMF (ex SVS), la fundamentación de las distintas opciones que se proponen a la Junta General Ordinaria de Accionistas para designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

**EL DIRECTORIO**